



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

ÁREA DE LICENCIAS Y REGISTRO



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

S/0002420/1415

23/10/2014

\*\*\*REGISTRO DE SALIDA\*\*\*

Las Rozas, 23 de octubre de 2014

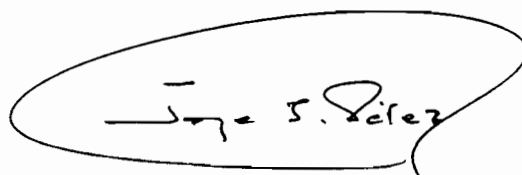
Sr. D. Victoriano Sánchez Arminio  
Presidente Comité Técnico de Árbitros  
RFEF  
Madrid

**Ref.: Licencias Provisionales del Sistema Fénix**

Estimado Sr. Presidente:

Ante la aparición de varios supuestos en las últimas jornadas en las cuales algunos árbitros han mostrado cierta reticencia a aceptar la presentación en papel de las "Licencias Provisionales" expedidas por el sistema "Fénix", se dirige la presente comunicación al Comité Técnico de Árbitros de la RFEF a fin de que, en la medida de lo posible, den traslado al colectivo de árbitros de categoría nacional acerca de la necesidad de aceptar la entrega de dichas licencias por sus portadores. Ello se realiza, habida cuenta de la inmediatez y premura requerida en la tramitación de licencias, que hacen que se haya habilitado el presente sistema de Licencias Provisionales a fin de que los futbolistas puedan participar inmediatamente en la competición, sin que deban hacer frente a la, por otra parte, ineludible dilación que la tramitación definitiva conlleva.

Para facilitar la identificación de dichas Licencias Provisionales que el sistema Fénix emite, les adjuntamos una copia de las mismas así como de las definitivas, rogando den traslado de las mismas junto con la presente comunicación a sus afiliados.

  
Jorge Pérez Arias  
Secretario General





# LICENCIA PROVISIONAL

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Temp.  
**14**  
**15**

Apellidos: **Apellidos**  
Nombre: **Nombre**  
Identificador: **Identificador**

F.Nac. : **Fecha**  
F.Ini. : **F.Ini.Lic**

Licencia: **Clase licencia**  
Club: **Club**  
División: **División**

No convalida vicios  
de nulidad ni  
confirma alineaciones  
antirreglamentarias  
cuya responsabilidad  
incumbe a los Clubs.

Federación...



Número licencia...



fénix